



PERÍODO 2022

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	WASHINGTON FRANCISCO VICTOR MENA
CÉDULA:	1200827069
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHOBO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
25/04/2023	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHOBO	50

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
GESTIONAR ANTE EL GAD DE MILAGRO EL ALCANTARILLADO DE LA CABECERA PARROQUIAL. GESTIONAR ANTE EL GAD DE MILAGRO EL ALCANTARILLADO DEL RECINTO EL PARAÍSO. GESTIONAR ANTE EL MINISTERIO DE SALUD LA CONSTRUCCIÓN DE UN SUBCENTRO DE SALUD PARA LA PARROQUIA. GESTIONAR ANTE EL MINISTERIO DEL INTERIOR LOS UPC, EN LA CABECERA PARROQUIAL Y EL CENTRO RECINTO EL PARAÍSO. GESTIONAR EL ASFALTO EN LAS CALLES DEL RCTO. EL PARAÍSO ANTE EL GAD DE MILAGRO Y EL GAD PROVINCIAL. GESTIONAR ANTE ORGANISMOS CON EL GAD DE MILAGRO, MINISTERIO DE TURISMO, LA REHABILITACIÓN DE LA CHIMENEA QUE EXISTE EN LA CABECERA PARROQUIAL CON EL FIN DE FOMENTAR EL TURISMO.	GESTIONES ANTE INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES COMO LA GOBERNACIÓN DEL GUAYAS, CNEI, CRUZ ROJA Y EMPRESA PRIVADA.	CONVENIO TRIPARTITO ENTRE EL GAD PROVINCIAL DEL GUAYAS, GAD CANTONALDE MILAGRO Y GAD PARROQUIAL DE CHOBO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022, ADOQUINAMIENTO EN LA CABECERA PARROQUIAL SANTA ROSA DE CHOBO.	NINGUNA
GESTIONAR ANTE EL GAD DE MILAGRO EL ALCANTARILLADO DE LA CABECERA PARROQUIAL. GESTIONAR ANTE EL GAD DE MILAGRO EL ALCANTARILLADO DEL RECINTO EL PARAÍSO. GESTIONAR ANTE EL MINISTERIO DE SALUD LA CONSTRUCCIÓN DE UN SUBCENTRO DE SALUD PARA LA PARROQUIA. GESTIONAR ANTE EL MINISTERIO DEL INTERIOR LOS UPC, EN LA CABECERA PARROQUIAL Y EL CENTRO RECINTO EL PARAÍSO. GESTIONAR EL ASFALTO EN LAS CALLES DEL RCTO. EL PARAÍSO ANTE EL GAD DE MILAGRO Y EL GAD PROVINCIAL. GESTIONAR ANTE ORGANISMOS CON EL GAD DE MILAGRO, MINISTERIO DE TURISMO, LA REHABILITACIÓN DE LA CHIMENEA QUE EXISTE EN LA CABECERA PARROQUIAL CON EL FIN DE FOMENTAR EL TURISMO.	SUPERVISIÓN DEL ASFALTADO DE LA VÍA EUGENIA - PARAÍSO QUE TODAVÍA POR PARTE DE LA PREFECTURA NO SE CONCLUYE.	MEJORAR LA CIRCULACIÓN VIAL PARA LOS CIUDADANOS Y EN ESPECIAL A NUESTROS AGRICULTORES PARA QUE PUEDAN TRANSPORTAR SUS PRODUCTOS Y LLEGAR MÁS RÁPIDO A LOS MERCADOS.	NINGUNA
GESTIONAR ANTE EL GAD DE MILAGRO EL ALCANTARILLADO DE LA CABECERA PARROQUIAL. GESTIONAR ANTE EL GAD DE MILAGRO EL ALCANTARILLADO DEL RECINTO EL PARAÍSO. GESTIONAR ANTE EL MINISTERIO DE SALUD LA CONSTRUCCIÓN DE UN SUBCENTRO DE SALUD PARA LA PARROQUIA. GESTIONAR ANTE EL MINISTERIO DEL INTERIOR LOS UPC, EN LA CABECERA PARROQUIAL Y EL CENTRO RECINTO EL PARAÍSO. GESTIONAR EL ASFALTO EN LAS CALLES DEL RCTO. EL PARAÍSO ANTE EL GAD DE MILAGRO Y EL GAD PROVINCIAL. GESTIONAR ANTE ORGANISMOS CON EL GAD DE MILAGRO, MINISTERIO DE TURISMO, LA REHABILITACIÓN DE LA CHIMENEA QUE EXISTE EN LA CABECERA PARROQUIAL CON EL FIN DE FOMENTAR EL TURISMO.	CUMPLIMIENTO PARA EL CONVENIO DEL MIES EN LAS ÁREAS DE CDI.	NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS DE LA PARROQUIA RECIBIENDO CLASES DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA DE FORMA VIRTUAL POR MOTIVOS DE LA PANDEMIA.	NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUIDAS POR LA CONSTITUCION Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
A) INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL. B) LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL. C) LA INTERVENCIÓN EN LA ASAMBLEA PARROQUIAL Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNEN LA JUNTA PARROQUIAL RURAL, Y EN TODAS LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN. D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO PARROQUIAL DE ACUERDO CON EL COOTAD Y LA LEY. E) CUMPLIR AQUELLAS FUNCIONES QUE LE SEAN EXPRESAMENTE ENCOMENDADAS POR LA JUNTA PARROQUIAL RURAL	ASISTENCIAS A TODAS LAS CONVOCATORIAS A SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL GAD PARROQUIAL CHOBO	ASISTENCIA Y TOMA DE DECISIONES EN TODAS LAS 24 SESIONES ORDINARIAS Y 4 EXTRAORDINARIAS REALIZADAS EN EL AÑO 2022	NINGUNA
A) INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL. B) LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL. C) LA INTERVENCIÓN EN LA ASAMBLEA PARROQUIAL Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNEN LA JUNTA PARROQUIAL RURAL, Y EN TODAS LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN. D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO PARROQUIAL DE ACUERDO CON EL COOTAD Y LA LEY. E) CUMPLIR AQUELLAS FUNCIONES QUE LE SEAN EXPRESAMENTE ENCOMENDADAS POR LA JUNTA PARROQUIAL RURAL	-PARTICIPACIÓN EN CADA ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN ENCARGADA LA CUAL ES EQUIDAD Y GÉNERO. -ASISTENCIAS EN LOS PROCESOS PARA RENDICIÓN DE CUENTAS Y APROBACIÓN DE PRESUPUESTO.	EN CADA REUNIÓN O ACTIVIDAD REALIZADA EN EL GAD PARROQUIAL DE CHOBO SE HACÍA QUE PARTICIPE A TODA LA CIUDADANÍA SIN HACER EXCEPCIONES.	NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACION
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
NINGUNA	NINGUNA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	<a href="http://www.parroquiachobo.gob.ec/">http://www.parroquiachobo.gob.ec/</a>
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	<a href="http://www.parroquiachobo.gob.ec/">http://www.parroquiachobo.gob.ec/</a>
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	<a href="http://www.parroquiachobo.gob.ec/">http://www.parroquiachobo.gob.ec/</a>
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE CUMPLIÓ CON TODO LO ESTABLECIDO, COMO VOCAL PRINCIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHOBO EN MI COMISIÓN DE EQUIDAD Y GENERO NO SE DISCRIMINO A NADIE EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZABA EN LA PARROQUIA ADEMÁS SE ESTÁ REALIZANDO LA GESTIÓN DE TERMINAR LA OBRA VIAL DE LA PREFECTURA DE LA VÍA EUGENIA – PARAÍSO.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DURANTE EL PROCESO Y LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS QUE SE REALIZÓ DE MANERA PRESENCIAL Y VIRTUAL POR MEDIO DE LA RED SOCIAL DE FACEBOOK EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL Y TAMBIÉN EL APOYO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN VIRTUALES SE PRESENTARON LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS, PERO SUS REQUERIMIENTOS NO ERAN DE NUESTRA COMPETENCIA SINO DE OTROS NIVELES DE GOBIERNO, PERO SE LES COMUNICÓ EN AYUDAR GESTIONANDO Y LOS CIUDADANOS QUEDARON CONFORME CON LA INFORMACIÓN Y RESPUESTA PRESENTADA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2022